

Denunciarán impactos del Tren Maya en Tribunal de los Derechos de la Naturaleza

Por: Pressenza. 02/03/2023

Comunidades mayas de la Península de Yucatán denunciarán los atropellos y violaciones a sus derechos como pueblos y al medio ambiente provocados por la imposición del Tren Maya en el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, que se realizará el próximo 11 de marzo en Valladolid, Mérida.

El Tribunal tiene por objetivo contribuir a la defensa de los ecosistemas y las comunidades en México «que se encuentran en grave peligro de destrucción ante el avance del megaproyecto llamado «Tren Maya», a través de los testimonios de los afectados, expertos, y jueces éticos del Tribunal Internacional.

La Secretaría General del Tribunal recordó que los veredictos son una «herramienta necesaria en la lucha por la justicia ambiental», así como compensa «el fracaso e inacción del Estado a la hora de hacer justicia».

El Tribunal Internacional es una institución creada por ciudadanos para investigar y difundir las violaciones a los derechos de la naturaleza en el mundo. Durante las audiencias, los pueblos y comunidades hablan «en nombre de la Naturaleza» para protestar por la destrucción del medio ambiente, «fomentada por las empresas con el beneplácito de los gobiernos», con lo que se visibilizan los conflictos y sus actores y se hacen recomendaciones jurídicas sobre la protección y restauración de la Tierra como jurisprudencia modelo para las comunidades base.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2023/03/02